

**DECIMOQUINTA MEMORIA Y BALANCE ANUAL**

**AÑO 2009**

## **ÍNDICE**

- I. IDENTIFICACIÓN BÁSICA**
- II DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS:**
- III BREVE HISTORIA DE LA CORPORACIÓN**
- IV ORGANIZACIÓN DE LA CORPORACIÓN**
  - 4.1 Del Directorio**
  - 4.2. Organización del Centro Educativo**
    - 4.2.1. Del Personal del Centro Educativo**
    - 4.2.2. Organización Interna del Personal del Equipo Docente y de Asistentes de Educación.**
- V. ACTIVIDADES**
  - 5.1 Actividades Metodológicas**
  - 5.2 Actividades Recreativas**
  - 5.3 Servicios Entregados**
    - 5.3.1. Áreas Psicológica y Social**
    - 5.3.2. Área Salud**
    - 5.3.3. Evaluaciones y Asesorías Externas**
    - 5.3.4. Servicios de Extensión Profesional**
- VI DE LOS ALUMNOS**
  - 6.1 Alumnos actuales:**
  - 6.2 Alumnos en Programas de Integración Escolar**
- VII CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO**
- VIII MANTENCIÓN, REPARACIONES E IMPLEMENTACIÓN**
- IX. EXTENSIÓN**
- X PROYECTOS**
  - 10.1. Proyectos Presentados en 2009**
    - 10.1.1 Proyecto de Construcción de Nuevo Centro Educativo**

## **10.2 Proyectos en curso**

**10.2.1. Proyecto de Stichting Liliane Fonds. The Special Foundation for Disabled Children**

**10.2.2. Proyecto de Residencia Temporal. Años 2007-2009**

**10.2.3. Programas de Protección Ambulatoria de SENAME**

**10.2.4. Proyecto FONADIS.**

## **10.3 Proyectos pendientes:**

**10.3.1. Proyecto Biblioteca**

**XI EL CENTRO DE PADRES**

**XII FINANCIAMIENTO**

**XIII AGRADECIMIENTOS**

## I. IDENTIFICACIÓN BÁSICA

Nombre: O.N.G. de Desarrollo para la Atención de Personas con Trastornos Severos de Relación y Comunicación.

O.N.G. CORPORACIÓN ANDALUÉ

Domicilio Legal: Comuna de Viña del Mar  
Provincia de Valparaíso

R.U.T.: 73.141.400-9

Tipo de entidad: Corporación privada sin fines de lucro.

### **Ubicación Geográfica:**

#### Sede de la Corporación:

Dirección: Serrano 317, San Francisco de Limache  
Teléfono: (33) 412160  
Fax: (33) 416674  
e-mail: andalue@gmail.com  
Página WEB: [www.corporacionandalue.cl](http://www.corporacionandalue.cl)

#### Sede del Centro de Atención Educacional Andalué

Dirección: Serrano 317, San Francisco de Limache  
Teléfono: (33) 412160  
Fax: (33) 416674  
e-mail: andalue@gmail.com

#### Sede de la Residencia Temporal

Dirección: Vergara 0172. Población Samuel Valencia  
Quilpué

## **II DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS:**

La O.N.G. Corporación Andalué fue constituida por escritura pública de fecha 3 de Abril de 1995, ante la Notario Público Titular de Viña del Mar, Eliana Gervasio Zamudio.

Su existencia legal fue autorizada por Decreto Supremo del Ministerio de Justicia N° 856 de 24 de Agosto de 1995, publicado en el Diario Oficial N° 35.287 de 9 de Octubre de 1995.

## **III BREVE HISTORIA DE LA CORPORACIÓN**

La Corporación Andalué, fue fundada por un grupo de profesionales y técnicos de la V Región el 23 de Marzo de 1995.

Su objetivo es promover el desarrollo e inserción social de las personas con Trastornos Severos de Relación y Comunicación, especialmente de quienes viven en condiciones de pobreza, marginalidad y/o riesgo social, sus familias, grupos y comunidades.

Andalué fue reconocida como institución colaboradora de las funciones del Servicio Nacional de Menores por Resolución Exenta N° 257 de 28 de Febrero de 1995.

Con fecha 27 de Junio de 1995 (Resolución Exenta N° 1526, del Secretario Regional Ministerial de Educación) el Centro de Atención Andalué recibió el reconocimiento oficial del Estado, con vigencia a partir de Marzo de 1996.

### Convenio de Comodato con la Fundación El Refugio de Cristo

En el mes de Julio de 1995, la Fundación REFUGIO DE CRISTO, presidida por Monseñor Jorge Bosagna Aguayo, cedió en comodato por un período de diez años una propiedad situada en la calle Serrano 317, en San Francisco de Limache, que por su tamaño y ubicación se prestaba especialmente para los objetivos de la Corporación.

Con fecha 16 de Mayo de 2005, el Directorio de la Fundación Refugio de Cristo protocolizó en la Notaría Luis Fischer Y., de Valparaíso (Repertorio 5.298) la modificación del convenio de comodato de la propiedad con Andalué por un período de 50 años a contar del 1° de marzo de 2005. Posteriormente, el 1 de diciembre de 2008, se firmó una nueva modificación (Repertorio 11.885/2008) prolongando el comodato hasta el 24 de noviembre de 2058, plazo que permitiría postular al financiamiento de una nueva infraestructura para el Centro Educacional.

La inscripción de Andalué en el Registro Nacional de la Discapacidad data de Mayo de 1996.

### Convenios con SENAME

En 1997, en un convenio entre el Servicio Nacional de Menores y la Corporación Andalué aprobado por Resolución Exenta N° 0692 y modificado por Resolución Exenta N° 0772, y por Resolución Exenta N° 0833, SENAME se comprometió a subvencionar un total de once beneficiarios en jornadas de lunes a viernes, según la modalidad asistencial de Rehabilitación Psíquica Diurna, lo que permitió incrementar el número de niños atendidos, de profesionales contratados y el horario de atención.

En 2002 (Resolución Exenta N° 01294) SENAME amplió el número de beneficiarios a 16, número que se mantiene hasta la fecha.

El 22 de septiembre de 2008 por Resolución Exenta N° 102/D SENAME aprobó un convenio "PAD – Servicio de Apoyo Profesional a Niños, Niñas y Adolescentes del espectro Autista y a Sus Familias" para 16 niños, niñas o adolescentes que lo soliciten directamente o por medio de la persona encargada de su cuidado personal, a requerimiento del SENAME, de un Tribunal Competente de la Oficina de Protección de Derechos respectiva o, de los proyectos preventivos financiados por el Servicio, siempre que se trate de una situación para la que sea competente y cuente con plazas disponibles. La duración del convenio es de 3 años prorrogables por una vez, si las evaluaciones arrojan un resultado positivo.

### Certificado de Donaciones

Desde el mes de Diciembre de 1997 la Corporación Andalué ha sido autorizada para extender certificados que acreditan donaciones Art. 47, D.L. N° 3063 en dinero para atender programas con fines benéficos de la institución y/o programas de acción con igual finalidad.

Desde el 26 de diciembre de 2006 se encuentra inscrita en el Registro Nacional de Entidades Receptoras del Fondo Mixto de Apoyo Social, según lo establecido por la Ley 19.885 y sus disposiciones complementarias, con una vigencia de dos años ampliable de no haberse detectado ninguna dificultad por un nuevo plazo de dos años.

### Convenio de Comodato con Bienes Nacionales

Por Resolución Exenta N° 0934 de 22 de septiembre de 2004, el Ministerio de Bienes Nacionales concedió el uso gratuito del inmueble fiscal inscrito ubicado en Vergara 0172, Población Valencia, Quilpué para la atención de adolescentes

con trastornos severos de relación y comunicación por un plazo de cinco años. En 2009 se solicitó la ampliación del comodato, la que fue aceptada por la Sra. Ministra de Bienes Nacionales por un período de 15 años (oficio GABM, Ord. N° 760 de fecha 21 de diciembre de 2009).

## **IV ORGANIZACIÓN DE LA CORPORACIÓN**

### **4.1 Del Directorio.**

En conformidad con los estatutos de la Corporación y no habiendo quórum en la primera citación, se citó en segunda citación a Asamblea General Ordinaria de Socios el día 30 de marzo de 2009 en la Residencia Temporal de Quilpué, mediante carta certificada, llamados telefónicos y publicación en El Observador de Quillota.

La Memoria y Balance correspondientes a 2008 fueron aprobados por unanimidad. El acta correspondiente fue protocolizada por Escritura Pública en la Notaría de doña Eliana Gervasio. (Repertorio No 1939 de 23 de abril de 2008 y

El Directorio se reestructuró de la siguiente manera:

Presidente:	Ronald Jacob Neumann	RUT: 2.676.946-9
Vicepresidenta:	Teresa Gana Piraino	RUT: 3.307.897-8
Secretario:	Guillermo Costa Aguirre	RUT: 6.361.624-9
Tesorera:	Eulalia Monge Espiñeira	RUT: 2.748.952-4
Director:	Héctor Fuenzalida Montenegro	RUT: 4.585.038-2
Asesora del Directorio:	Marcela Quezada Veloso	RUT: 6.815.327-1

Por razones de salud y/o trabajo dos de los Directores no pudieron integrarse regularmente. Esto afectó el funcionamiento del Directorio que se reunió sin embargo en las fechas estipuladas contando con quórum suficiente para tomar decisiones. A estas reuniones se integró también el Director del Centro, Sr. Richard Quinteros Pino.

En Diciembre de 2008, el Director Don Héctor Fuenzalida nominado en representación de la Fundación Refugio de Cristo presentó verbalmente su renuncia por haber dejado de pertenecer al Directorio de dicha Corporación y solicitó al Refugio la designación de otra persona en su reemplazo, designación que se encuentra pendiente hasta la fecha.

## **4.2. Organización del Centro Educativo**

### **4.2.1. Del Personal del Centro Educativo**

El Director del Centro es el profesor Sr. Richard Quinteros Pino, apoyado por un equipo profesional transdisciplinario con una amplia trayectoria en la atención de niños y jóvenes con trastornos del espectro autista, conformado por 3 profesores de Educación Diferencial con mención en Trastornos de Aprendizaje, 2 profesores de Educación Diferencial con mención en Deficiencia Mental, una profesora de Educación Básica especialista en Educación Diferenciada con mención en Trastornos de Aprendizaje, un Fonoaudiólogo, un Terapeuta Ocupacional, una Psicóloga y una Asistente Social.

Participan, además, 6 Asistentes Técnicos de Educación Parvularia, con mención en Educación Diferencial.

El equipo administrativo está constituido por dos secretarías y el equipo auxiliar, conformado por un auxiliar de servicio y por una manipuladora de alimentos (contratada por JUNAEB).

El Estudio Tributario Contable del contador auditor Señor Héctor Fuenzalida, de Viña del Mar realiza en forma gratuita las funciones contables de la Institución.

Financiados con fondos del Proyecto FONADIS coordinado por la Asistente Social Orietta Álvarez, participan también un profesor de Educación Física y un Profesor de Educación Musical.

### **4.2.3. Organización Interna del Personal del Equipo Docente y de Asistentes de Educación.**

Se han constituido los siguientes grupos de trabajo:

Equipo Técnico Pedagógico formado por la Jefa de UTP y por el Director del Colegio, cuyo objetivo es la organización pedagógica del Centro.

Equipo Asesor cuya función es apoyar al profesorado en las diferentes áreas de su especialidad. Está constituido por los siguientes profesionales:

- a) Terapeuta Ocupacional cuya función es desarrollar respuestas adaptativas a través de la atención de alumnos en forma individual y grupal, así como también de la observación y participación en sala y reuniones semanales con el equipo docente. Se utilizan metodologías específicas como Integración Sensorial y Movilidad pasiva, entre otras.
- b) Asistente social encargada de realizar el diagnóstico socioeconómico de cada una de las familias del Centro, a través de visitas domiciliarias y entrevistas

en profundidad al apoderado, identificando situaciones de emergencia y vulnerabilidad social para elaborar posteriormente un plan de intervención, el cual busca acercar a la familia a la red social de Gobierno (beneficios, subsidios, etc.) y a los servicios públicos (área de salud, municipal, judicial, etc), mejorando el entorno más próximo del alumno.

- c) Psicóloga cuya función es dar apoyo a las familias de los alumnos a través de talleres y entrevistas individuales, así como también el asesoramiento al equipo docente.
- d) Fonoaudiólogo cuya función es ayudar a desarrollar el lenguaje o formas alternativas de comunicación por medio de terapia individual y grupal con los alumnos, trabajo directo en sala y apoyo al equipo docente a través de reuniones mensuales.
- e) Equipo Profesional, conformado por los profesores especialistas del Centro y el equipo de profesionales asistentes de educación. Su función es el trabajo directo con los niños en sala de acuerdo a los niveles planteados en el decreto 815 y realizar estudios de casos de los alumnos. Se promueve la actualización de su formación y especialización en autismo.
- f) Equipo de Asistentes Técnicos formado por las asistentes técnicas del Centro. Su función es la elaboración de materiales didácticos, preparación de cuadernos, el trabajo directo con los alumnos en sala bajo la supervisión del docente responsable de ella, Se incluye en sus responsabilidades la asistencia a reuniones de formación con el equipo asesor, etc.
- g) Consejo Escolar formado por representantes de la Dirección del Centro, del Directorio de la Corporación, el equipo de profesores y el Centro de Padres. Su propósito es tratar temas concernientes a toda la comunidad escolar y buscar soluciones en conjunto.

## V. ACTIVIDADES

### 5.1 Actividades Metodológicas

Las actividades del Programa Educacional fueron, entre otras:

Trabajo técnico - administrativo: Esto incluye una evaluación psicopedagógica, elaboración y entrega de Informes Psicopedagógicos y de Estados de Avance a las familias, la elaboración y aplicación del Programa Educativo Individual (PEI), registros anecdóticos y de logros, etc.

Atención directa a los alumnos en el aula:

Trabajo de los objetivos del PEI, con una proporción inicial al ingreso de 1:1 (un

profesor un alumno) para, en etapas posteriores, pasar a una proporción de 1:2 ó 1:3. De acuerdo al Decreto 815 que rige la educación especial de niños y jóvenes con Trastornos de la Relación y la Comunicación, durante el año 2009 existieron 3 cursos con Nivel 1, 3 cursos con Nivel 3 y 2 cursos con Nivel 4, llegándose a un total de 30 alumnos atendidos.

Atención directa a los alumnos por otros profesionales asistentes de la educación: A lo anterior se suma el trabajo realizado por cada uno de los especialistas de Fonoaudiología y Terapia Ocupacional, que atendieron de manera individual o grupal a los alumnos, ya sea en su respectiva sala de clases o en la sala del especialista. Además, gracias al Proyecto FONADIS, se contó con la participación del Profesor de Educación Física y del Profesor de Educación Musical.

Equitación Terapéutica: Gracias al aporte de la Corporación Andalué, el Centro de Padres y Apoderados y la Escuela de Caballería de Quillota, dos grupos de 6 alumnos cada uno participaron de las actividades de Equitación Terapéutica (Hipoterapia), todos ellos en compañía de sus respectivos apoderados.

Trabajo en la comunidad: para trabajar los objetivos relacionados con las habilidades sociales de uso de los recursos de la comunidad, se continuó con la realización de caminatas cerca del establecimiento, salidas mensuales y visitas a las casas de los alumnos.

Trabajo de los profesionales con las familias a través de:

- Elaboración y ejecución del Programa al Hogar, consistente en objetivos trabajados en conjunto con la familia, dentro del lugar donde vive el alumno.
- Actividades de convivencia entre alumnos, padres, profesionales y asistentes de la educación.
- Atención de apoderados (dentro del horario destinado para ello), donde poder conversar avances, sugerencias y problemáticas que afecten al alumno o a su familia.
- Reuniones de apoderados por sala (4 anuales).

Reuniones clínicas: realizadas con una frecuencia de dos semanales, en donde el Equipo Profesional realizó estudios de casos, formación, informaciones generales del Centro, encuentros con el Equipo Asesor, organización de actividades, etc.

Programa de Alimentación: Gracias al aporte de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB), los alumnos pudieron recibir diariamente su desayuno y almuerzo, además de útiles escolares y pases estudiantiles.

## **5.2 Actividades Recreativas**

El foco de las actividades recreativas se centró en la Residencia Temporal de Quilpué. Durante el año 2009 se realizaron 29 estadias de fines de semana donde los niños y jóvenes tuvieron oportunidad de afianzar habilidades para la vida diaria, convivir, jugar y salir a visitar diferentes comunas con el propósito de desarrollar mayor autonomía, de tener acceso a actividades propias de su edad y, por sobre todo, facilitar su inserción en la comunidad. Esta actividad fundamental en el desarrollo del niño y única en Chile, ha sido posible gracias al Proyecto auspiciado por las organizaciones GRUNDEN, FUB y SHIA de Suecia que concluye este año. A partir de 2010 su financiamiento dependerá de los esfuerzos de la corporación

Además, dentro del Centro, los alumnos tuvieron oportunidad de participar en celebraciones de cumpleaños (en forma semestral), Aniversario, Fiestas Patrias, Navidad y del paseo de fin de año junto con su familia.

### **Escuela de Verano**

Durante las dos primeras semanas de Enero, los alumnos en compañía de sus profesores y demás profesionales, participaron en actividades recreativas tales como: paseos, visitas a la piscina, picnic, actividades artísticas y de manualidades, talleres de cocina, etc.

Paralelamente se realizó el proceso de evaluación pedagógica y multiprofesional que permite elaborar los Programas de Trabajo de cada año.

## **5.3 Servicios Entregados**

### **5.3.1. Áreas Psicológica y Social**

Durante el año 2009, la labor de la Psicóloga Claudia Carrasco y la Asistente Social Paula Pérez estuvo orientada a evitar la vulneración de los derechos de los niños, niñas y adolescentes que asisten al Centro Educacional Andalué. Con este fin, se trabajó con los niños, sus familias y la comunidad. Se realizaron evaluaciones psicosociales a todos los niños, manteniendo un informe actualizado de su situación cognitiva, emocional y social. Además, se mantuvo estrecho contacto con las familias (padre, madre, tíos, hermanos/as y abuelos/as) orientándolas en temas tales como acceso a beneficios estatales, materias judiciales, habilidades parentales, dudas sobre el diagnóstico, etc. y pesquisando, en conjunto con los profesores, indicadores de trastornos emocionales, psiquiátricos, violencia y patologías de otros miembros de la familia que pudieran afectar el bienestar de los niños y niñas.

De acuerdo a los Planes de Intervención planificados, se llevaron a cabo las intervenciones y derivaciones correspondientes y evaluaciones de cada caso, lo

cual se fue registrando periódicamente, para ser revisado posteriormente por el Servicio Nacional de Menores (SENAME), obteniéndose la aprobación de dicha entidad en cada una de las supervisiones realizadas. Además, dentro de las actividades desarrolladas por las profesionales estuvo la realización de talleres para los padres de Andalué y otros orientados especialmente para los hermanos de los alumnos.

La psicóloga Claudia Carrasco se acogió a licencia maternal y por posterior cambio de domicilio a otra ciudad, dejó el cargo, asumiendo en su reemplazo la Psicóloga Maite Sánchez Fernández de la Reguera.

### **5.3.2. Área Salud**

En el área de salud, se realizaron las siguientes gestiones:

- Contacto periódico con los profesionales del área médica que atienden a alumnos de Andalué y con los establecimientos de salud de la región.
- Visita del neurólogo Dr. Juan Contreras, que se reunió con el Equipo Profesional en una mesa de trabajo técnico sobre los alumnos atendidos por él, donde fue posible discutir temas relacionados con exámenes, medicamentos y pronósticos.

### **5.3.3. Evaluaciones y Asesorías Externas**

Durante el año 2009, se suspendió temporalmente el servicio de evaluación externa al incorporarse al equipo multiprofesional dos profesionales recién egresados: un Terapeuta Ocupacional y un Fonoaudiólogo sin experiencia en la realización de evaluaciones a niños derivados desde otros centros.

Por lo anterior, se hizo un trabajo interno dedicado a especializarse en la aplicación de pruebas de evaluación propias de estas áreas de trabajo.

Se proyecta para el año 2010, reanudar este servicio destinado al servicio a la comunidad que necesita centros con conocimientos específicos sobre el Espectro Autista, con las consiguientes recomendaciones a la familia y orientaciones que permitan una atención lo más temprana posible en jardines infantiles o escuelas básicas.

### **5.3.4. Servicios de Extensión Profesional**

El Centro Educacional Andalué recibió alumnos en práctica de las Carreras de Educación Diferencial, Terapia Ocupacional y Comunicación Audiovisual, de diversas universidades de la zona.

Los alumnos buscaban información sobre el centro y las áreas específicas de trabajo, observando actividades en sala y revisando material bibliográfico.

Esta es una forma de dar a conocer el problema del autismo y difundir el trabajo de Andalué, buscando así motivar e interesar a los futuros profesionales.

Profesionales de Andalué participaron en charlas en universidades de la zona, entregando información general sobre el espectro autista y el trabajo realizado por la Corporación Andalué en el Centro Educacional y la Residencia Temporal.

Además, el Director del Centro visitó el Centro de Recursos Germina de Quilpué donde compartió con las profesionales y los alumnos; asistió a las ceremonias de Aniversario de ASPAUT de Viña del Mar y Helen Keller de Olmué; recibiendo así mismo, delegaciones de la Escuela de Desarrollo Renacimiento de Quilpué y Centro Fortaleza de la Serena, una de cuyas Educadoras Diferenciales participó toda una semana de las actividades del Centro y de una estadía en la Residencia Temporal.

Como parte del trabajo de extensión, siguió su funcionamiento la organización “Líderes con Mil Capacidades” (Ex “Amigos para toda la vida”) formada a partir de los seminarios organizados por Andalué en 2007-2008 en Valparaíso. Participó el alumno José Triviños Hernández como representante de Andalué. Cabe destacar el rol del Director del Centro, Richard Quinteros, como promotor y organizador del grupo que se reunió mensualmente en la Residencia Temporal de Quilpué.

## **VI DE LOS ALUMNOS**

### **6.1 Alumnos Actuales:**

Se atendió a un total de 30 niños y jóvenes (27 varones y 3 mujeres) provenientes de 8 comunas de la región.

### **6.2 Alumnos en Programas de Integración Escolar**

Durante este año, se hizo un trabajo de acompañamiento a los alumnos Octavio Astorga de la Calera y Martín Mardones de Quillota. Fueron visitados en sus respectivos colegios, teniéndose la posibilidad de observar las actividades dentro de la sala de clases y de tener reuniones con los profesores y las familias de los alumnos.

## **VII CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO**

Dentro de los cursos a los cuales tuvieron acceso los integrantes del Equipo Profesional se pueden nombrar:

- Curso internacional “En el Espectro Autista” en Santiago, Chile, el Viernes 8 de Mayo de 2009, organizado por la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile y el Servicio de Neuropsiquiatría Infantil del Hospital Clínico San Borja Arriarán.
- I Seminario-Taller Internacional “Desafíos y Retos para la Vida Independiente de las Personas con Discapacidad ” Alternativas y oportunidades para la Inclusión Social y Laboral, realizado en Lima Perú, el 29 y 30 de Octubre de 2009, organizado por HANOPREM.
- “I curso internacional de TEACCH para profesionales”, en Santiago, Chile, el Sábado 28 de noviembre 2009, a cargo del Centro Leo Kanner.

## **VIII. MANTENCIÓN, REPARACIONES E IMPLEMENTACIÓN**

A los procesos de mantención y reparación normales financiados parcialmente con fondos del Ministerio de Educación, fue necesario agregar reparaciones por robos en la propiedad, especialmente en la red de agua potable, financiadas con fondos de SENAME.

### **Implementación sala de atención psico-social:**

Se implementó la sala de atención de la Dupla Psicosocial con teléfono y citófono, lo que permite mayor independencia para la comunicación entre las profesionales y las familias atendidas y la coordinación con otras organizaciones de la comunidad.

## **IX. EXTENSIÓN**

### **Actividades de Difusión y Extensión**

En el mes de Septiembre, el Director de Andalué fue invitado a participar en las ceremonias de inauguración de la red de Grunden (en Gotemburgo, Suecia) junto con dos dirigentes de la agrupación “Líderes... con Mil Capacidades”

En el mes de Octubre, dos representantes del equipo docente de Andalué fueron invitados a exponer en el seminario organizado por Hanoprem, agrupación de personas con discapacidad de Lima, Perú. Su objetivo principal es formar una red de apoyo entre los países participantes, Bolivia, Perú y Chile.

## **Página WEB**

Se invitó a tres especialistas a presentar nuevas propuestas para renovar la Página WEB. Actúa como coordinadora Diosita Araya, voluntaria del equipo de Residencia. Se eligió la propuesta de don José Olivares que permite actualizar parte de los contenidos sin recurrir a un técnico en la materia.

## **X PROYECTOS**

### **10.1. Proyectos Presentados en 2009**

#### **10.1.1. Proyecto de Construcción de Nuevo Centro Educativo**

En el mes de junio se recibió la visita de doña Mónica Rodríguez, científica político, representante de la Oficina del Fondo de Subvención Presidencial en respuesta a una solicitud enviada en noviembre de 2008 a la Presidenta de la República, Sra. Michelle Bachelet, por intermedio de la señora María Eugenia Hirmas de Bitar Directora del Área Sociocultural de la Presidencia. Se planteó la posibilidad de postular a estos Fondos que sólo financian instituciones, no tienen límite de monto pero si un plazo de tiempo no mayor a seis meses, el que podría ser prorrogado por otros seis. Se decidió presentar un proyecto de construcción que había sido donado por el arquitecto Humberto Pando y el ingeniero Ricardo Falk en su fase de anteproyecto. Se invitó a tres empresas constructoras locales a presentar propuestas para la estimación de costos, los que fluctuaron entre \$357.237.322 y \$479.254.361. De apoyarse el proyecto, se debe agregar a estas cifras los honorarios del arquitecto e ingeniero.

En octubre se recibió una respuesta negativa de parte de Doña María José Vergara de la Oficina de Subvención Presidencial informando que “tendremos la mejor disposición para estudiar futuros proyectos de ayuda social que su institución promueva, siempre que se encuadren dentro de nuestro presupuesto, competencias, orientaciones y prioridades.”

Se acuerda retomar el tema en marzo presentando el proyecto para su estudio a la SEREMI de Educación de Viña del Mar.

### **10.2 Proyectos en curso**

#### **10.2.1. Proyecto de Stichting Liliane Fonds. The Special Foundation for Disabled Children**

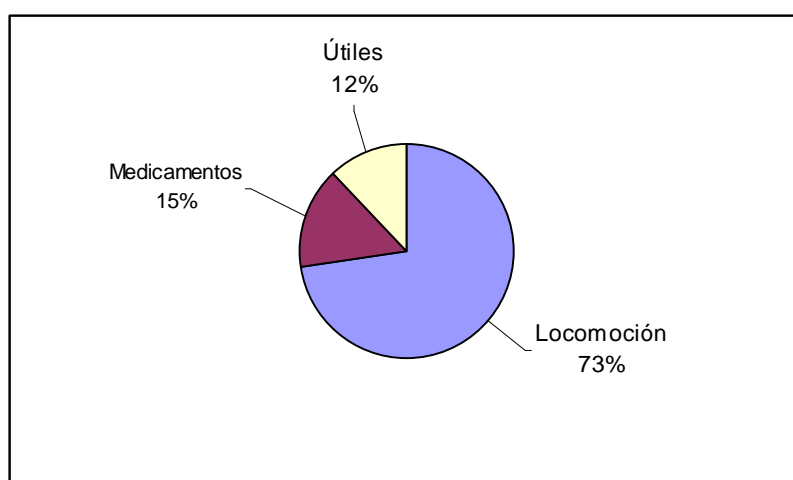
La Fundación Liliane Fonds de Holanda es un fondo especial para niños minusválidos que viven en los países en vías de desarrollo. En estos

países la Fundación Liliane Fonds colabora con más de 1200 voluntarios que trabajan como personas de contacto en el lugar. Estas personas llamadas “mediadores de la Fundación Liliane Fonds” forman la línea directa hacia los niños. En nuestro caso la mediadora es la Señorita Angélica Jofré, profesora de Andalué.

La Fundación Liliane Fonds fue fundada por la señora Liliane (Lieke) Brekelmans – Gronert el 14 de Marzo de 1980, quien falleció el 16 de Febrero de 2009.

En el año 2004, Andalué postuló y fue aprobada por dicha fundación, y se recibe actualmente ayuda económica para 16 de nuestros alumnos y tres ex alumnos. Los recursos se destinan a movilización, medicamentos y útiles escolares. Las rendiciones económicas se realizan dos veces al año, en los meses de Agosto y Enero respectivamente, las cuales se envían a Holanda y de esta manera continúa la ayuda económica para los niños y jóvenes con discapacidad.

Durante el año 2009, gracias al aporte de la Fundación se cubrieron gastos por la suma de \$ 2.885.238.- En el gráfico adjunto se presenta la distribución de esta ayuda por ítem.



**Egresos Proyectos Lilian Fonds**

### **10.2.2. Proyecto de Residencia Temporal. Años 2007-2009**

#### Construcción y mantención:

Se realizó la ampliación del recinto del zócalo construcción e impermeabilización de nuevo baño y cocina en el sector bodegas y el

recambio de tuberías de PVC por cobre, financiado con cargo al remanente del presupuesto del proyecto de 2008.

### Actividades en la Residencia Temporal

Las actividades del proyecto se extienden desde enero hasta diciembre.

Durante las jornadas de los fines de semana los niños y jóvenes, en compañía del personal de apoyo, tuvieron la posibilidad de realizar actividades tanto fuera como dentro de la casa de Quilpué, entre ellas: paseos, caminatas, viajes en Metrotren y lancha, visitas a parques nacionales y centros culturales, etc.

A diferencia de años anteriores, todos los alumnos cuyas familias lo solicitaron, accedieron a un fin de semana más al año, llegando a un total de 5 por alumno.

Ante el interés de otras organizaciones de personas con discapacidad por el proyecto, se facilitó su uso en dos ocasiones a las organizaciones ALTA VIDA y VICENTE MOSQUETE para breves estadías de sus alumnos.

### **10.2.3. Programas de Protección Ambulatoria de SENAME**

Se continuó con el funcionamiento del proyecto en el modelo de intervención Programa Ambulatorio para Discapacidad (PAD) denominado “Servicio de apoyo profesional a niños, niñas y adolescentes del espectro autista y a sus familias”, cuyo objetivo es resolver las situaciones de vulneración de derechos ocurridas en niños, niñas y adolescentes con necesidades especiales asociadas al Espectro Autista, mediante el fortalecimiento de procesos de desarrollo personal, familiar y social orientados a la inclusión.

Se dio atención a 16 niños, niñas y adolescentes, teniendo la posibilidad durante el año de realizar 4 egresos y, consiguientemente, 4 ingresos de nuevos beneficiarios del proyecto.

La licitación en curso tiene vigencia hasta septiembre de 2011.

A pesar de los esfuerzos realizados por publicitar la existencia de este servicio abierto a niños, niñas y jóvenes con trastornos del espectro autista y vulneración de derechos no se han recibido casos derivados por los Tribunales de Familia, el mismo SENAME u otras instancias. Los nuevos niños detectados han sido derivados por otros profesionales e incluidos de inmediato en todos los servicios del Centro Educacional. La ausencia de

casos externos al Centro es recalcada permanentemente en los informes periódicos de SENAME.

#### **10.2.4. Proyecto FONADIS.**

Continúa en desarrollo el “Programa Socio-cognitivo para personas con Retos Múltiples” iniciado el año 2008, el cual es financiado por el Fondo Nacional de la Discapacidad (FONADIS).

Dentro de las actividades realizadas se encuentran:

- Talleres de capacitación con los padres en diversas temáticas de su interés, la mayoría relacionadas con la temática de discapacidad, a cargo de la Asistente Social Orieta Álvarez.
- Sesiones de intervención por parte del Profesor de Educación Física Marcelo Baeza y por la Músicoterapeuta y Psicóloga Claudia Carrasco, con una asistencia de dos veces por semana, trabajando con los alumnos en grupos de máximo 3 alumnos. Al acogerse Claudia Carrasco a licencia maternal, y posterior cambio de domicilio debió ser reemplazada en el mes de octubre por David Letelier, profesor de Educación Musical.
- Salidas a la comunidad en conjunto con los alumnos, apoderados y los profesionales del centro y del proyecto, haciendo uso de una piscina temperada en Quillota.

### **10.3 Proyectos pendientes:**

#### **10.3.1. Sala de Biblioteca**

Elaborado y donado por arquitecto Humberto Pando. Se necesita reunir nuevos recursos para su construcción

En 2009 y siguientes, será indispensable concentrar nuestros esfuerzos en la realización de estos proyectos que harían posible mejorar y ampliar los servicios del Centro.

## **XI EL CENTRO DE PADRES**

Su Directiva, elegida en 2008 por un período de dos años estuvo constituida por los siguientes apoderados:

Presidenta: Susana González Pueyes.  
Secretario: Omar Chamorro Araya.  
Tesorera: Alejandra Minguez Cisternas.  
Directora: Maritza Muñoz Rosas.  
Directora: Gladys Gómez Saavedra.

En el mes de mayo, por renuncia del secretario Sr. Omar Chamorro se reestructuró en la siguiente forma:

Presidenta: Susana González Pueyes.

Secretaria: Maritza Muñoz.

Tesorera: Alejandra Minguez.

Directora: Gladys Gómez Saavedra.

El Centro de Padres realizó una serie de actividades de apoyo al Centro entre las cuales se destaca:

Organización interna:

- Programa de trabajo anual.
- Fijación de cuotas voluntarios de los socios.

Actividades de Recaudación de Fondos:

- Programa de Rifas mensuales.
- Organización de un Bingo en el Liceo de Limache.
- Participación en colectas comunales.

Actividades de Capacitación:

- Talleres y convivencias dirigidos por la Asistente Social, Sra. Orietta Álvarez coordinadora del Proyecto FONADIS.

Organización de Celebraciones y Convivencias:

- Aniversario Corporación Andalué.
- Celebración semestral de cumpleaños.
- Celebración de Fiestas Patrias con trajes típicos, degustación y juegos tradicionales.
- Recepción, convivencia y despedida a representantes de Grunden
- Día del profesor.
- Finalización del año escolar. Entrega de regalos para los niños, jóvenes, docentes y auxiliares.
- Paseo de fin de año.

Actividades de Difusión:

- Participación en entrevistas radiales y publicaciones de prensa.
- Participación en la Feria de la Discapacidad de Limache, donde se exponen y venden productos elaborados por los alumnos del Centro.

## **XII. FINANCIAMIENTO**

Andalué, financió sus actividades educacionales, terapéuticas, recreativas, de mantención y mejoras, a través de subvenciones regulares (educacional y adicional especial) y de SENAME, aportes de la Fundación María Teresa Brown

de Ariztía, proyectos concursables, donaciones, coronas de caridad, cuotas de socios, amigos, colectas y alcancías, etc.

#### Proyecto Residencia Temporal de GRUNDEN

Es financiado por GRUNDEN, organización sueca formada por personas con discapacidad que se ha propuesto compartir su experiencia y apoyar e incentivar la formación de grupos similares en diferentes países del mundo. El proyecto iniciado en 1999 y que tiene como fecha de término 2009, ha permitido crear un servicio de atención extraprogramática, que incluye actividades recreativas y de inserción en la comunidad en estadías de viernes a sábado para alumnos y ex alumnos de Andalué, en la propiedad habilitada para este fin en Población Valencia, comuna de Quilpué

#### Alcancías.

A fines de 2009 hay un total de 600 alcancías de Andalué colocadas en diferentes establecimientos comerciales de las ciudades de La Calera, Quillota, Limache, Olmué, Peñablanca, Villa Alemana, Quilpué, Concón, Quinteros, Viña del Mar y Valparaíso y Algarrobo

Se recaudó la suma de **\$3.382.427** con un aumento de 29% respecto a 2008

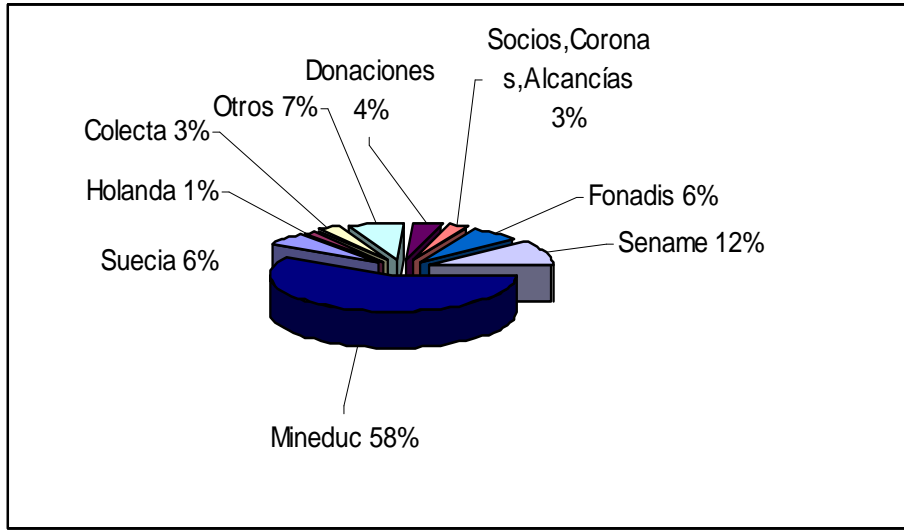
#### Colectas Públicas.

En 2009 se realizaron Colectas en las ciudades de. La Calera, Quillota, Limache, Villa Alemana, Quilpué, Viña del Mar y Valparaíso con un monto total recaudado de \$5.384.037.

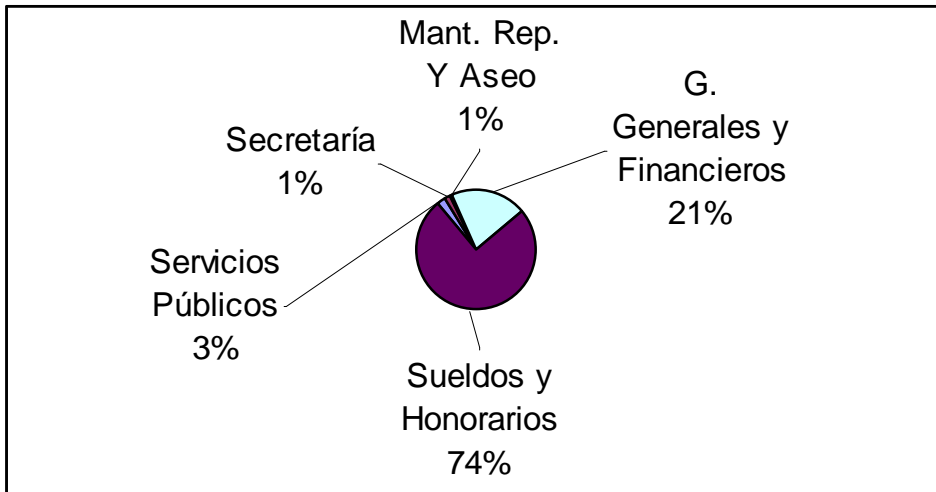
A continuación se muestra el comportamiento de las distintas comunas en los años 2007, 2008 y 2009

La recaudación depende directamente del número de personas que trabajen en la Colecta, motivo por el cual solicitamos a los apoderados, profesores, socios y colaboradores en general que nos apoyen en estas actividades.

### Ingresos de Andalué



### Egresos Andalué



Cabe destacar que el mayor costo corresponde a sueldos y honorarios (74%) suma que excede proporcionalmente al total de los aportes del Ministerio de Educación (58%) a pesar de contarse nuevamente con una subvención adicional especial. Esto se debe en parte a la necesidad de mantener una proporción profesor alumno muy elevada (un profesor por alumno en algunos casos y hasta dos adultos en los grupos de 5 o seis niños o jóvenes) y al descuento por inasistencias realizado por el Ministerio. Parte de los menores atendidos tienen una salud frágil, o deben ausentarse cada vez que la persona que los acompaña se ve impedida de hacerlo por problemas de los otros miembros del grupo familiar.

### **XIII AGRADECIMIENTOS**

El Directorio de Andalué agradece la entrega y dedicación del personal docente y profesional de apoyo como asimismo a las asistentes y personal administrativo.

Especial mención a las personas que nos han favorecido con donaciones anónimas y aquellas que han colaborado en la realización de las colectas.

El Directorio agradece sinceramente a INESA por su generosa donación de alcancías y a los más de 500 locales comerciales y oficinas que han permitido su colocación.

Finalmente, el Directorio agradece a ASIVA y al Colegio de Contadores de Valparaíso, Empresa Portuaria de Valparaíso las facilidades prestadas para hacer uso de sus dependencias para la realización de los Seminarios y como centro de operaciones los días de las colectas realizadas en Viña del Mar y Valparaíso.

**ANEXO 1**  
**INTEGRANTES DEL EQUIPO PROFESIONAL Y DE ASISTENTES DE LA**  
**EDUCACIÓN DEL CENTRO ANDALUÉ**  
**Año 2009**

· **Docentes Directivos:**

**Director**

Richard Antonio Quinteros Pino  
Profesor de Educación Diferencial  
Mención en Retardo Mental. U.C.V  
Postítulo en Trastornos de la Comunicación y del Lenguaje

**Jefa de Unidad Técnico Pedagógica**

Angélica Jofré Paredes  
Profesora de Educación Diferencial  
Mención en Trastornos del Aprendizaje, U.C.V.  
Mención Trastornos de Audición y Lenguaje, U. de Playa Ancha

· **Personal Docente:**

**Marcela Betsabé Arancibia Valdivia**

Profesora de Educación Diferencial,  
Mención Trastornos del Aprendizaje,  
Instituto Profesional de Ciencias y Educación HELLEN KELLER, Valparaíso.  
Mención: Trastornos de Audición y Lenguaje, U.de Playa Ancha.

**Lily Eugenia Briceño Muñoz**

Profesora de Educación Diferencial,  
Mención en Trastornos del Aprendizaje, U.C.V.

**Nita Tamara Candia Gallardo**

Profesora de Educación Diferencial,  
Mención en Deficiencia Mental  
Instituto Profesional de Ciencias y Educación HELLEN KELLER , Valparaíso  
Mención en Trastornos de Audición y Lenguaje U de Playa Ancha

· **Personal Asistentes de la Educación:**

**Marina del Carmen Gómez Ángel**

Profesora de Educación Básica. Postítulo: Especialista en Educación Diferenciada con Mención en Trastornos de Aprendizaje  
Universidad de Playa Ancha de las Ciencias de la Educación, Valparaíso

**Carlos Vergara Tapia**

Terapeuta Ocupacional

Universidad de Playa Ancha de las Ciencias de la Educación, Valparaíso

**Rosa Andrea Yuivar Carneiro**

Terapeuta Ocupacional

Universidad de Playa Ancha de las Ciencias de la Educación, Valparaíso

**Tonchy Vrsalovic Radovic**

Fonoaudiólogo

Universidad de Valparaíso

**Claudia Carrasco Navarrete**

Psicóloga

Universidad Santo Tomás de Viña del Mar

Musicoterapeuta

**Maite Sánchez Fernández de la Reguera**

Psicóloga

Universidad Santo Tomás de Viña del Mar

**Paula Pérez Rojas**

Asistente Social

Instituto Profesional Santo Tomás de Viña del Mar

• **Asistentes Técnicos:**

**Diana Cecilia Briceño Serrano**

Asistente Técnico Diferencial

Instituto Profesional Hellen Keller, Valparaíso

**Ana Rosmeri Campos Calderón**

Asistente de Párvulos

Mención en Educación Diferencial

Centro de Capacitación de Villa Alemana

**Vanessa Gisella Pérez Meneses**

Asistente Técnico del Educador de Párvulos

Mención en Educación Diferencial

Instituto Superior de Ciencias y Artes

Liceo Técnico Femenino Quilpué

**Nilvia Lenin Riveros Díaz**

Asistente Técnico del Educador Diferencial

Instituto Superior de Ciencias y Artes INCACEA

**Amparo Thiess Sánchez**

Asistente Técnico del Educador de Párvulos  
Mención en Educación Diferencial  
Liceo Técnico Femenino Quilpué

**Maritza Jeanette Valencia Valenzuela**

Asistente de Párvulos  
Mención en Educación Diferencial  
Instituto de Capacitación Educacional Técnicas ICETEC  
Quillota.

**Karen Valdés Ferrada**

Técnico en Educación Especial.  
Centro de Formación Técnica Santo Tomás

· **Personal Administrativo**

**Alexandra Escobar Donoso**

Secretaria Contable

**Cintia Pulgar Fica**

Secretaria Administrativa

· **Personal Auxiliar**

**Luis Fuenzalida Farias**

Auxiliar de servicio

**Eliana Toledo Toledo**

Manipuladora de alimentos (contratada por JUNAEB)

· **Personal Proyecto FONADIS**

**Orieta Álvarez Álvarez**

Asistente Social

**Marcelo Baeza Maturana**

Profesor de Educación Física

**David Letelier Pérez**

Profesor de Música. Licenciado en Ciencias y Artes Musicales. PUCV

## **ANEXO 2: Nómina de donantes**

1. Manuel Arancibia
2. Grupo Asevi
3. Paul Balaesque
4. Familia Barros Monge
5. Fundación Brown
6. Solange Coddou
7. Colegio Tierra del Fuego
8. Juan Alberto Decombe
9. Sergio Guzmán
10. Margot Hicks
11. Keneth Jones
12. Familia Meier
13. María Soledad Monge
14. Julia Ponce
15. Mónica Ponce
16. Sandra Radovic
17. Ana Riquelme
18. Marina Silva
19. Haydee Urrutia
20. Alicia Valdivia
21. Alejandro Varas
22. Carolina Vidal